

LA SEÑORITA

## ELVIRA BARREDA Y ACEBO

### HA FALLECIDO HOY

#### A LA UNA DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Pedro y doña Consolación; hermanos, Pedro y Eduardo (ausentes); hermanas, Amelia y Alicia; hermana política, Juana Rodríguez (ausente); tíos; prima, Natividad Barreda, y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y a los funerales, que tendrán lugar mañana, jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo.

Eles 19 de diciembre de 1906.

No se reparten esquelas.

### SANTORAL

Día 20.—Jueves.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

Día 21.—Viernes.—Santo Tomás, apóstol; San Temístocles y San Anastasio, mártires.—Témpora.—I. P.—Ayuno.

### J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: De once a una.

Alameda Primera, números 10 y 12

## Somos los más

Un periódico local, importador aquí de una novísima teoría, la del catolicismo liberalizador, nos informa de las gestiones que cerca del gobernador ha practicado algún republicano para que autorice una manifestación que se proyecta celebrar el domingo en favor de la ley de asociaciones y de protesta, por consiguiente, contra esas órdenes religiosas que enseñan al que no sabe, vierten al desnudo, asisten a los enfermos y hacen tantas otras cosas, tan intolerables como esas, en las que seguramente ni piensan sus humanitarios destructores.

Se celebrará la proyectada manifestación y habrá en ella el orden más perfecto. No queremos dudarlo, aunque para estar seguros de ello tengamos que olvidar numerosísimos precedentes y algunos recientes, como el atropello cometido en Madrid contra el señor Obispo de Ciudad Real.

Aquí no va a suceder nada de eso. Los republicanos de Santander van a mostrarse dignos de ejercer el derecho de manifestación y no sólo se librarán de atropellar el derecho de los demás, que además se constituirán en guardianes de él y entregarán a la autoridad a quien de cualquier manera intente perturbar el orden. Todo eso lo asegura el periódico a que antes aludimos y aunque no podemos considerarle bien informado de lo que piensan los republicanos, que tienen su órgano en la prensa local, queremos creer que en este caso ha acertado a ser fiel intérprete del modo de entender la libertad esos elementos llamados anticlericales por no llamarse anticatólicos, que es su verdadero nombre.

Queremos creer, esto y garantizamos, por nuestra parte, que el elemento contrario, el llamado clerical, reaccionario, enemigo de la libertad, con cuya representación en este caso nos honramos, no perturba a lo más a lo más esa manifestación, ni siquiera la interpretará como una provocación al modo que acotumbran ellos a interpretar cuando hacen y dicen sus adversarios. Saldrán a la calle y recorrerán la ciudad de punta a punta con sus banderas y sus estandartes y ya pueden desahitarse a dar vivas a la libertad y hasta mueras a los religiosos, que ni éstos ni los que combatimos a su lado contra la ley de asociaciones hemos de perturbar la fiesta.

Peró quisieramos nosotros que los elementos que en Santander no comulgaban en esas mismas ideas se decidieran a manifestarse también; quisieramos que se resolvieran a organizar un mitin y una manifestación como la que para el domingo próximo preparan los republicanos, siquiera fuera para ver si éstos guardaban a los demás los mismos respetos que a ellos ha de guardarseles.

Mas ¿qué necesidad hay de poner a prueba cuando ha bastado para solventarlos y salir injuriando a los jóvenes congregantes de San Luis la so-

los individuos de la vanguardia federal; y aunque encontramos aceptables, dentro de sus principios, las razones que dan para no asistir los amarquistas, no nos parecen de igual modo las que alegan los liberales. Reconocemos que si va a la manifestación y como ha de faltar el señor Mateo, que ha declarado en el Ayuntamiento, sin que se lo preguntara nadie, que no es católico ni apóstolico, ni romano, y si le acompañan, como le acompañarán, algunos de sus correligionarios que han hecho las mismas declaraciones, ó que, sin hacerlas, han aprobado las del señor Mateo aquí y las de los señores Pi y Arsuaga y Nougés allá, tendrá la manifestación, aun sin quererlo, cierto carácter más anticatólico que anticlerical; pero ¿por qué han de abstenerse por eso de asistir los liberales? ¿No van los republicanos a apoyar sus principios, la ley de asociaciones del señor Dávila? Pues, ¡vaya un agradecimiento!

En fin, allá ellos.

Lo esencial es que haya manifestación. Para que se distraiga algo la gente que no va a los bailes.

### DEL GOBIERNO CIVIL

#### NOTAS

Se ha solicitado permiso del gobernador civil para celebrar una manifestación el domingo próximo en favor del proyecto de ley de asociaciones.

El señor Novella se ha reservado la contestación hasta que consulte el caso con el Gobierno.

A informe de la Comisión provincial han sido remitidos los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Miengo y Piélagos para cubrir el déficit del presupuesto.

Ampliado convenientemente, ha sido remitido a la Comisión provincial el expediente de subasta de diez robles, formado por la Junta administrativa de San Vicente de Toranzo.

### Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde interino y con asistencia de los señores Quintana, conde de Mansilla, Escarabajo, Basáñez, Agüeros, Lecón, Orallo, Mateo, Rodríguez Prieto, López Herrero, Castillo (E.), Gómez Vega, Bezanilla, Ruiz, Castillo (F.), Lanza (C.), Elizalde, Miera, Gómez y Ontañón.

El secretario da lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores.

Se aprueba.

Se da cuenta de que excusan su asistencia los señores Fernández Marañón y Lanza (R.) A éste se le concede un mes de licencia.

El señor Elizalde pide la palabra para después del despacho.

**Despacho extraordinario**

Se da lectura de una carta dirigida al alcalde por el señor García Lomas, manifestando que se ha conseguido que se aumente en 5.000 pesetas la consignación para la estación de Biología Marine.

Se acuerda declarar soldado al mozo Mauricio Hoyuela Mantecón.

**Asuntos sobre la mesa**

**Comisión de Hacienda.**—Adquisición de una báscula puente para el felato del muelle.

Se aprueba.

**Despacho ordinario**

**Comisión de Hacienda.**—Presenta la Comisión la lista de electores de compromisarios para senadores.

Se aprueba y se procede al sorteo para designar dos electores de varios que pagan la misma cuota de contribución.

—Proposición a fin de que se autorice a la Alcaldía para reformar los muebles que posee el Ayuntamiento y destinarlos a la nueva casa municipal.

Se aprueba.

—Pliego de condiciones para sacar a subasta los objetos de escritorio e impresos, necesarios en 1907, para las oficinas municipales.

Se aprueba.

**Comisión de Obras.**—La Sociedad anónima "El Sardinero" pide permiso para retirar el cierre de una finca.

Se aprueba.

—Informe en la proposición de varios concejales sobre la forma en que deben ejecutarse las obras por administración.

Se presenta una enmienda suscrita por los señores Gómez, Quintana y Basáñez, pidiendo que de las obras que ascienden a más de 1.000 pesetas, se pida la excepción de subasta y se sujeten todas a un plan conocido y aprobado por el Ayuntamiento.

Después de breve discusión se acuerda que el informe y la enmienda pasen a nuevo estudio de la Comisión.

—Autorización a don Francisco Toledo para construir una puerta en su finca de la calle del Monte.

Se aprueba.

—Permiso a don Felipe Badía para construir una casa en Perines.

Se aprueba.

—Autorización a don Simón Ignacio para construir una casa en San Martín.

Queda sobre la mesa a petición del señor Basáñez.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última.

**Comisión de Policía.**—Permiso a don Claudio Gómez para instalar un foco eléctrico en la casa número 12 de la calle del Martillo.

Se aprueba.

—Permiso a don Miguel J. Pacheco para instalar un foco eléctrico en la casa número 13 de la calle de Santa Clara.

Se aprueba.

—Permiso a don Rafael Martínez para trasladar su imprenta a la casa número 4 de la calle de Carbajal.

Se aprueba.

—Cuentas de bomberos.

Se aprueba después de breve discusión sobre si los empleados municipales pueden cobrar dos sueldos.

## NOTA DEL DÍA

Por lo visto los radicales santanderinos se deciden a hacer su manifestación en favor del proyecto de ley de asociaciones el próximo domingo.

Creemos que han elegido bien el momento. Nunca más necesitado de apoyo que ahora el pobre proyecto, cuando, al parecer, hasta el señor Canalejas y sus amigos le abandonan; y no le defienden más, según ya hicimos notar el otro día, que algunos republicanos, a quienes les gusta muchísimo menos que los libros de texto de las escuelas laicas de Barcelona, en los que se enseña que ni hay Dios, ni vida futura, ni patria y que la bandera nacional es un pingajo.

Lo que parece que no ha salido tan bien como se esperaba es la coalición o el bloque de los anticlericales de esta ciudad, pues, según noticias que corren por ahí, los liberales de las distintas ramas, que, aunque anticlericales son católicos, por que opinan que no quita lo cortés a lo valiente, no quieren ir a la manifestación temiendo muy fundadamente que, en vez de anticlerical, sea anticatólica, y en su mayoría los socialistas y anarquistas no irán tampoco, porque dicen que a ellos se les da una higa de la ley de asociaciones, y a los segundos de todas las leyes, que quieren suprimir de un golpe.

De modo que, según todas las señales, van a manifestar los republicanos solitos. Por supuesto, solitos, como los gallegos del cuento, pues ya sabemos todos, por haberse oído a ellos, que no cesan de repetir, que son innumerables como los mártires de Zaragoza y las arenas del mar.

Por lo cual, y a pesar de las abstenciones de los afines de la derecha y de la izquierda, no será la manifestación menos grandiosa.

Y eso es lo importante.

Sin embargo, a nosotros nos ha contrariado un poco que el bloque haya empezado a deshacerse a las pocas horas de formarse, porque hubiera sido espectáculo curioso ver unidos en la manifestación al señor San Martín y a sus amigos y a

—Acta de subasta de cien urnas cinerarias.

Se adjudica definitivamente a don Manuel Soto, con el medio por ciento de rebaja.

—Acta de subasta de conducción de cadáveres de pobres.

Se adjudica a don Tomás Horga en 3.490 pesetas y 3 pesetas cada servicio extraordinario.

—Acta de subasta de 114 capotes para la guardia municipal.

Se adjudica en 49'08 pesetas cada capote a la Hija de J. Vidal y Mateo.

**Proposiciones**

Se da lectura a una proposición pidiendo que, para la Beneficencia municipal, se creen dos plazas de médicos especialistas en partos.

Pasa a la comisión de Beneficencia.

**Ruegos e interpeleaciones**

El señor Elizalde ruega que se provenga la plaza de médico titular de Peñacastillo.

El mismo concejal dice que el concesionario actual del terreno donde está establecida la tejería en la Albericia se ha exorbitado en la concesión, ocupando terrenos que no le pertenecen.

El presidente promete enterarse.

El señor Gómez hace algunos ruegos sobre la reforma del Ensanche.

**La ley de asociaciones**

**Interpelación por sorpresa.**—¿Quién preside?—Un republicano más.

El presidente hace como que va a levantar la sesión.

El señor Mateo pide la palabra. Muestra su extrañeza de que no le hayan concedido la palabra sin pedir, sosteniendo la original teoría de que pidió la palabra «para después del despacho» en la sesión que se suspendió en señal de duelo por la muerte del señor Horga.

El señor Campo no sabe que contestar y declara siempre con los concejales, como a la palabra al señor Mateo.

Este dirige varios ruegos sobre el escalafón de empleados y el pronto despacho de algunos expedientes de la comisión de Policía y recomienda que se ordene a los empleados de consumos mayor rigor en los afros.

En el ánimo de todos los que le oyen está que el señor Mateo ha pedido la palabra para algo más pues todo lo expuesto lo trata muy rápidamente.

Anuncia que va a hablar de otro asunto y empieza haciendo protestas de que no trata de herir los sentimientos religiosos, y rogando que si alguna palabra molestara a alguien, se lo advierta para retirarla.

Dice que el Gobierno ha presentado varios proyectos, dignos de los, como el de comunas y hoy está sobre el tapete otro asunto muy importante, el de la ley de asociaciones.

Asegura el concejal, aunque no hacía falta que lo afirmase, que no conoce la nueva ley, pero que esta es muy beneficiosa, y pide que el Ayuntamiento se adhiera y manifieste al Gobierno el deseo de que se apruebe la ley.

El presidente, señor Campo, le contesta que sería mejor que presentase la proposición por escrito y en tiempo oportuno, pues están ya fuera del despacho.

Estas palabras causan general asombro, precisamente porque el señor Campo tiene razón. No parece el mismo.

El señor Basáñez que, ha pedido la palabra para una cuestión de orden, se manifiesta de acuerdo con la presidencia y opina que sobre el asunto no ha lugar a deliberar, recordando casos análogos.

El señor Campo reserva de presentar por escrito la proposición puede aprobarse ó rechazarse. Efectivamente es el mismo de siempre el señor Campo.

El señor Mateo dice que lo que él propone se ha hecho otras veces.

El señor Orallo es de esta misma opinión.

El señor Gómez y Gómez opina, muy acertadamente, que habiéndose terminado el despacho ordinario y estando en el momento de las interpeleaciones no es legal lo que se propone y no puede recibir acuerdo.

Habla el señor Gutiérrez. Dice que tienen razón los señores Gómez y Basáñez y así debe recordarlo el señor Mateo fundado en esa misma libertad que pregona.

Si todos podemos difundir nuestras ideas en libros, en periódicos, en conferencias y en actos particulares y dirigirse cada uno al Gobierno, ¿qué traerá este asunto al Ayuntamiento, donde uno está en informes y otros no? La verdadera libertad es que cada uno manifieste su opinión y no que recarga un acuerdo y se eleva una felicitación ó una protesta en la que no están todos conformes.

Añade que el asunto es cuestión puramente política y el Ayuntamiento es un organismo administrativo y no puede ni debe mezclarse en otros asuntos.

Estas razones y oportunas palabras no convencen a los autores de la proposición.

Varios concejales piden la palabra.

El señor Mateo opina que antes que nada debe preguntarse si se toma ó no en consideración su proposición.

El señor Quintana pide que se dé lectura a una proposición que presenta por escrito de no ha lugar a deliberar.

El señor Campo duda, vacila y va a conceder la palabra a un concejal.

El señor Mateo insiste en que se acuerde si se toma ó no en consideración su proposición.

Convenido en seguida el señor Campo hace la pregunta reglamentaria.

Se vota y se toma en consideración la proposición del señor Mateo por 13 votos contra 8. Votaron en favor los republicanos, el señor Elizalde y el señor Gómez Marañón.

Este, al oír contestar afirmativamente al señor Elizalde, dice: «Otro liberal, hay que apuntarle en las listas.»

El señor Elizalde.—Soy republicano.

Se da lectura de la proposición del señor Quintana.

El presidente.—Tiene la palabra el señor Quintana para apoyar la proposición.

El señor Mateo.—¿Para qué? si se ha tomado en consideración la mía. Debe preguntarse si se toma ó no en consideración.

El presidente vuelve a mudar de opinión y pregunta si se toma en consideración la proposición del señor Quintana.

En votación nominal se desecha por 13 votos contra 9.

Habla el señor Quintana para combatir la proposición del señor Mateo.

Dice que el legislador ha tratado de evitar que se mezclen los Ayuntamientos en política y así se desprende de lo dispuesto en la ley municipal y el concepto que el ideal sería que los Ayuntamientos fuesen corporaciones tan completamente administrativas que ni siquiera llegasen a votar para estos cargos sin tener en cuenta las ideas políticas.

Dice que sería hipócrita llevar la discusión por este camino, negando que exista diferencia de opinión entre los republicanos y los demás concejales.

Termina diciendo que él, y cree que sus amigos, no pueden votar lo que propone el señor Mateo, porque está en contra de sus creencias y de sus ideas políticas.

El señor Gutiérrez lamenta que haya llegado la discusión a este terreno y se muestra conforme con lo expuesto por el señor Quintana.

El señor Mateo defiende su proposición. Sostiene que en esa ley hay una cuestión administrativa, importantísima (y ha dicho antes que no conocía la ley).

Renuncia a extenderse por los campos de la historia para demostrar que las órdenes religiosas son perjudiciales.

Afirma que es necesario llevar a la ley común a los monasterios y a los conventos donde, dice, se trabaja y no pagan contribución, no pudiendo competir con ellos los industriales.

El señor Gómez Marañón dice que por pertenecer al partido liberal votará la proposición y lamenta que no se halle presente su correligionario el señor Bus tamante.

El señor Basáñez insiste en que no ha debido traerse al Ayuntamiento este asunto.

Tratar de esa proposición, añade, es convertir el Municipio en un Ateneo ó en una escuela del Congreso. Además, que, congo la seguridad, de que de 35 concejales, ni conocemos la ley de asociaciones.

El señor López Herrero dice que el Ayuntamiento puede adoptar tal acuerdo. Se vota la proposición y se aprueba por 12 votos contra 9.

Y se levanta la sesión.

### Efectos del temporal

#### En Corvera

El alcalde de Corvera ha manifestado al gobernador civil que a causa del temporal de estos días se ha desprendido un gran trecho de la carretera de Santander a Burgos, en el kilómetro 388 y otro en el kilómetro 359.

El personal de obras públicas está practicando los necesarios trabajos para dejar expedita la carretera.

#### En Cillorgo

Las noticias que se reciben de Cillorgo encierran mucha gravedad.

Los desprendimientos de las peñas de Homas, de que dio cuenta el alcalde de aquel término, continúan de un modo alarmante.

El barrio de la Parte, del pueblo de Colio, se halla en peligro inminente de ser arrastrado, siendo también muy apurada la situación de los vecinos de Colio.

El Ayuntamiento de Cillorgo presta continuamente los auxilios que puede, pero no bastan a remediar la apurada situación de aquellos vecinos.

El gobernador civil ha enviado de todos estos antecedentes a la Jefatura de Obras públicas.

## UNA DESGRACIA

Dicen de Cabuérniga que a las siete de la noche del domingo último se recibió aviso, en la casa-cuartel de la guardia civil, de que en el puente de Barcenilla, en el kilómetro 11 de la carretera de Cabezón a Reinosa, se hallaba un hombre gravemente herido.

El sargento Enrique Guid y el guardia José Reina se trasladaron inmediatamente a aquel sitio y hallaron en la cuneta de la derecha de la carretera, en el fondo de un terraplén de veinte metros de altura, a un sujeto sentado sobre una piedra y con una pierna completamente destruida.

Interrogado por el benemérito manifestado, con voz muy débil, que se llamaba Manuel Gómez González, de 68 años de edad, casado, pastor y vecino de Ruente y que al regresar de un invernadero equivocado el camino precipitándose por el terraplén.

No pudo continuar su declaración porque en aquel momento falleció. Esta declaración fué presenciada por varios testigos que acompañaron a la guardia civil.

A los pocos momentos se presentó en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción y el médico forense, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio donde se le ha practicado la autopsia.

## Panorama

Las señoras inglesas que pretenden obtener el derecho de sufragio han promovido en Londres el gran lío dando en la calle un soberano escándalo y haciendo intervenir a los agentes, que con ellas lucharon y se abalanzaron a infirieron lesiones a unas cuantas dándolas de sablazos.

Ya han logrado las damas lesionadas el derecho de voto, que aman tanto, pues con motivo de esa gran paliza seguramente votarán al chápulo!

La sociedad vegetariana de España celebrará hoy un banquete en Madrid para conmemorar el tercer año de su fundación.

El menú, como es natural, se compondrá de platos exclusivamente vegetales. Si se sirve algún bisté, será únicamente por rendir un homenaje a las patatas que le acompañen.

De provincias también han ido algunos vegetarianos para asistir al banquete.

Otros ir no podrán porque acaso tendrán alguna ocupación,

lpero remitirán lechugas de adhesión!

En la Cámara de los Comunes un diputado ha pronunciado un discurso contra la Cámara de los Lores, ocupándose de las borracheras de estos próceres honorables.

Contestó al orador el jefe del Gobierno manifestando que, en efecto, en la alta Cámara se sientan muchos borrachos, pero que el Gobierno no tiene medios legales de impedirlo.

¿Camará, qué Camará!

Será de ver el guirigay que armarán con su charla los curdas.

Dudarán los electores, ante semejantes coros, si en Cámara de los Lores ó Cámara de los Loros.

Y a lo mejor pedirá la palabra un lord para hablar de la política colonial y acabará pidiendo amoniac!

El acreditado superhombre señor Villaspesa publica en los últimos Lunes de *El Imparcial* unas cosas que titula *Sonetos*, y que no son, claro está, como los sonetos de los demás mortales.

En cada uno de ellos las consonancias de los cuartetos son diferentes; y, además, como esta innovación no era aun bastante para un genio renovador de la talla de Villaspesa, los versos del último son de doce sílabas.

Santo y bueno que cada poeta invente las combinaciones métricas que le dé la gana; pero eso de falsificar las ya existentes es un mal ardid, indigno de los grandes revolucionarios de la literatura y que puede producir deplorables confusiones.

Con el mismo derecho con que Villaspesa llama sonetos a esas cosas puede salir mañana otro señor llamado oda a un barril de aceitunas ó madrigal a un cornetín de llaves.

Pero lo que dirá Villaspesa: la cuestión es no hacer las cosas como las hacen los demás, porque entonces, ¿quién iba a fijarse en uno?

Y puede que tenga razón.

Ya me están dando a mí también ganas de revolucionar un poco y contribuir al alzamiento del nuevo «orden de cosas» literario. Voy a ver si me sale una *Quintilla*.

En las recorditices de la villaspesura un irrisico insecto sordamente murmura; insecto diminutivo, cuya alma enamorado gime la nostalgia de la casquiva insecta.

Ante los tribunales de Sevilla se está viendo un pleito muy interesante.

Un sujeto que estaba para casarse ha demandado a su novia por negarse ésta a contraer matrimonio después de haber convenido en ello.

El demandante pide a la exnovia una indemnización por daños y perjuicios.

Es un caso nuevo y verdaderamente extraordinario.

Lo que dirá más de un marido, filosofando sobre el asunto:

—Los daños y perjuicios que pide ese menguado estaría mejor que los pidiera si se hubiera casado!

AMADIS.

## SALÓN DE SAN LUIS

Anoche se celebró en este ameno centro de recreo la anunciada velada teatral.

Púsose en escena la preciosa comedia de los hermanos Quintero *La dicha viene*, que fué interpretada con el acierto con que ejecuta todas las obras el cuadro dramático de los «Luis», entre los cuales hay algunos que son actores de verdadero mérito.

Todos fueron muy aplaudidos. También lo fué el señor Cueto, autor de dos preciosas decoraciones que se estrenaron.

Durante los entreactos, el sexteto, formado por los señores Quevedo, Sobrino, Díez, Garay, Azcué y Jiménez, ejecutó varias obras musicales con gran acierto y exquisito gusto.

La concurrencia fué muy numerosa y escogida, y salió complacidísima de la función, y deseando que se anuncie otra pronto.

## REGALO DE La Atalaya a sus lectores

### RIFA DE UN NACIMIENTO

Como anualmente oportunamente, el sábado, 22 del actual, se verificará el sorteo del nacimiento que se exhibe en la calle de Amós de Escalante, escarpate de la tienda del señor Sisniega.

El acto se verificará a las cinco de la tarde, en la redacción de LA ATALAYA, a presencia de un notario, que levantará el acta correspondiente, y será público, sin otra limitación que la que imponga la estrechez relativa del local.

Por nuestra parte hemos invitado a cuatro señores suscriptores para que nos hagan el favor de asistir al acto de la rifa y de firmar el acta como testigos.

Hoy es el último día que LA ATALAYA publica cupón, y el cambio de cupón por números para la rifa tendrá que hacerse lo más tarde mañana, a las horas señaladas, ó sea de doce a una y de cinco a seis de la tarde.

Los individuos de la vanguardia federal; y aunque encontramos aceptables, dentro de sus principios, las razones que dan para no asistir los amarquistas, no nos parecen de igual modo las que alegan los liberales. Reconocemos que si va a la manifestación y como ha de faltar el señor Mateo, que ha declarado en el Ayuntamiento, sin que se lo preguntara nadie, que no es católico ni apóstolico, ni romano, y si le acompañan, como le acompañarán, algunos de sus correligionarios que han hecho las mismas declaraciones, ó que, sin hacerlas, han aprobado las del señor Mateo aquí y las de los señores Pi y Arsuaga y Nougés allá, tendrá la manifestación, aun sin quererlo, cierto carácter más anticatólico que anticlerical; pero ¿por qué han de abstenerse por eso de asistir los liberales? ¿No van los republicanos a apoyar sus principios, la ley de asociaciones del señor Dávila? Pues, ¡vaya un agradecimiento!

Los individuos de la vanguardia federal; y aunque encontramos aceptables, dentro de sus principios, las razones que dan para no asistir los amarquistas, no nos parecen de igual modo las que alegan los liberales. Reconocemos que si va a la manifestación y como ha de faltar el señor Mateo, que ha declarado en el Ayuntamiento, sin que se lo preguntara nadie, que no es católico ni apóstolico, ni romano, y si le acompañan, como le acompañarán, algunos de sus correligionarios que han hecho las mismas declaraciones, ó que, sin hacerlas, han aprobado las del señor Mateo aquí y las de los señores Pi y Arsuaga y Nougés allá, tendrá la manifestación, aun sin quererlo, cierto carácter más anticatólico que anticlerical; pero ¿por qué han de abstenerse por eso de asistir los liberales? ¿No van los republicanos a apoyar sus principios, la ley de asociaciones del señor Dávila? Pues, ¡vaya un agradecimiento!

Los individuos de la vanguardia federal; y aunque encontramos aceptables, dentro de sus principios, las razones que dan para no asistir los amarquistas, no nos parecen de igual modo las que alegan los liberales. Reconocemos que si va a la manifestación y como ha de faltar el señor Mateo, que ha declarado en el Ayuntamiento, sin que se lo preguntara nadie, que no es católico ni apóstolico, ni romano, y si le acompañan, como le acompañarán, algunos de sus correligionarios que han hecho las mismas declaraciones, ó que, sin hacerlas, han aprobado las del señor Mateo aquí y las de los señores Pi y Arsuaga y Nougés allá, tendrá la manifestación, aun sin quererlo, cierto carácter más anticatólico que anticlerical; pero ¿por qué han de abstenerse por eso de asistir los liberales? ¿No van los republicanos a apoyar sus principios, la ley de asociaciones del señor Dávila? Pues, ¡vaya un agradecimiento!

Los individuos de la vanguardia federal; y aunque encontramos aceptables, dentro de sus principios, las razones que dan para no asistir los amarquistas, no nos parecen de igual modo las que alegan los liberales. Reconocemos que si va a la manifestación y como ha de faltar el señor Mateo, que ha declarado en el Ayuntamiento, sin que se lo preguntara nadie, que no es católico ni apóstolico, ni romano, y si le acompañan, como le acompañarán, algunos de sus correligionarios que han hecho las mismas declaraciones, ó que, sin hacerlas, han aprobado las del señor Mateo aquí y las de los señores Pi y Arsuaga y Nougés allá, tendrá la manifestación, aun sin quererlo, cierto carácter más anticatólico que anticlerical; pero ¿por qué han de abstenerse por eso de asistir los liberales? ¿No van los republicanos a apoyar sus principios, la ley de asociaciones del señor Dávila? Pues, ¡vaya un agradecimiento!

Los individuos de la vanguardia federal; y aunque encontramos aceptables, dentro de sus principios, las razones que dan para no asistir los amarquistas, no nos parecen de igual modo las que alegan los liberales. Reconocemos que si va a la manifestación y como ha de faltar el señor Mateo, que ha declarado en el Ayuntamiento, sin que se lo preguntara nadie, que no es católico ni apóstolico, ni romano, y si le acompañan, como le acompañarán, algunos de sus correligionarios que han hecho las mismas declaraciones, ó que, sin hacerlas, han aprobado las del señor Mateo aquí y las de los señores Pi y Arsuaga y Nougés allá, tendrá la manifestación, aun sin quererlo, cierto carácter más anticatólico que anticlerical; pero ¿por qué han de abstenerse por eso de asistir los liberales? ¿No van los republicanos a apoyar sus principios, la ley de asociaciones del señor Dávila? Pues, ¡vaya un agradecimiento!

Los individuos de la vanguardia federal; y aunque encontramos aceptables, dentro de sus principios, las razones que dan para no asistir los amarquistas, no nos parecen de igual modo las que alegan los liberales. Reconocemos que si va a la manifestación y como ha de faltar el señor Mateo, que ha declarado en el Ayuntamiento, sin que se lo preguntara nadie, que no es católico ni apóstolico, ni romano, y si le acompañan, como le acompañarán, algunos de sus correligionarios que han hecho las mismas declaraciones, ó que, sin hacerlas, han aprobado las del señor Mateo aquí y las de los señores Pi y Arsuaga y Nougés allá, tendrá la manifestación, aun sin quererlo, cierto carácter más anticatólico que anticlerical; pero ¿por qué han de abstenerse por eso de asistir los liberales? ¿No van los republicanos a apoyar sus principios, la ley de asociaciones del señor Dávila? Pues, ¡vaya un agradecimiento!

Los individuos de la vanguardia federal; y aunque encontramos aceptables, dentro de sus principios, las razones que dan para no asistir los amarquistas, no nos parecen de igual modo las que alegan los liberales. Reconocemos que si va a la manifestación y como ha de faltar el señor Mateo, que ha declarado en el Ayuntamiento, sin que se lo preguntara nadie, que no es católico ni apóstolico, ni romano, y si le acompañan, como le acompañarán, algunos de sus correligionarios que han hecho las mismas declaraciones, ó que, sin hacerlas, han aprobado las del señor Mateo aquí y las de los señores Pi y Arsuaga y Nougés allá, tendrá la manifestación, aun sin quererlo, cierto carácter más anticatólico que anticlerical; pero ¿por qué han de abstenerse por eso de asistir los liberales? ¿No van los republicanos a apoyar sus principios, la ley de asociaciones del señor Dávila? Pues, ¡vaya un agradecimiento!

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista Puente, 1, duplicado, principal

TEATRO Función para hoy, día de moda: 1.º Sinfonía. 2.º El entremés en un acto, Los monos. 3.º Represe de la comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, Las cigarras hormigas.

Próximamente estreno de la comedia en tres actos de don Juan P. Seoane, El gran mundo. En el segundo acto de esta obra se bailará una preciosa pavana por las actrices y actores de la Compañía.

FRANCISCO SETIÉN ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral

Se ha dispuesto que se sean devueltas a doña Carolina de Elizaguirre las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo al recluta Cecilio Rodrigo Artime Fernández.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad al carabiniero de la Comandancia de Santander Francisco Ferrus Pérez.

Romaneos Para la capital.—Reses mayores, 30; menores, 15; con peso de 5.441 kilos. Cerdos, 9; con peso de 609 kilos. Corderos, 36. Para el estrarradio.—Reses mayores, 2; menores, 0; con peso de 250 kilos. Corderos, 2.

Dtor. Corpas Castanedo Oculista Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horge.

Marcas para hoy Pleamaras.—A las 6'26 m. y 6'51 t. Bajamaras.—A las 0'24 m. y 0'51 t.

El señor presidente de la Diputación provincial de Santander recibió ayer el siguiente telegrama del señor presidente del Centro Castellano de Madrid: «Impuesto transitorio trigos harinas regirá mañana. Publíquelo.»

La guardia municipal denunció ayer a una mujer llamada María Díaz, que entró en la población una arroba de sal sin pagar los derechos de consumos.

Se halla expuesto en el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo el padrón de cédulas personales para el próximo año.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA Búrgos, 5, 2.º Izda. al lado de La Aurtiaca

Subsanados los defectos que se observaban, se ha recibido nuevamente en el Gobierno civil el expediente de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Saro, para cubrir el déficit del presupuesto de 1907.

Usad el Agua del Pilar en vuestras comidas y desterradéis por completo las afecciones del estómago, evitando su dilatación.

Ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 8 de la calle del Cubo.

Fuó sofocado á los pocos momentos por varios bomberos municipales.

Véase en 3.ª plana interesante anuncio referente á El Huelero Asturiano.

Diez billetes de Navidad Suplico á mis parroquianos á quienes dije que no recibía más billetes de Navidad, pasen á recoger los que seaba de recibir esta Administración, núm. 9, de Angel Suero, Muelle, núm. 1.

Ayer fué denunciado un muchacho llamado Adonis Iglesias que usaba sin licencia José Madrazo Huerta y Ramón Sánchez López, vecinos de Cicero.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Entrambasaguas, Tomás Reales Lombana, vecino de Navajeda, por romper varios árboles entre los kilómetros 3 y 4 de la carretera provincial de Anero á La Cabada.

En el Ayuntamiento de Vega de Pas se halla expuesto por término de ocho días el presupuesto de 1907.

VICENTE AGUINACO Oculista Consulta de once á una, Blanca, 40. Gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4, en la calle de la Blanca, núm. 12

La fragancia y tonicidad producidas en la piel con las fricciones del AGUA DE COLONIA DE ORIVE, da vigor y energía á los músculos, sobre todo de los ciclistas, á los que seca el sudor y evita los catarros. Cura además y preserva el pector y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestia el cansancio de los ejercicios físicos e intelectuales. Mezclada con el agua, es el mejor anti séptico para la toíl íntima de la mujer.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

Salón Variedades Funciones para hoy, desde las seis de la tarde:

Programa primero.—Sinfonía; cita triple; obstinación por el oro; bulo frágil; aventura amorosa; bailes andaluces; guerra ruso-japonesa, (gran éxito.)

Programa segundo.—Sinfonía; broma pesada; un centenar de juegos; el hijo adoptivo; se desea una aprendiz; un día de paga; los estudiantes de París.

Toso el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Deposito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª

Piñas en conserva, pasta y jalea de Guayaquil. La Cubana Madrid, 2, yaba Santander. Pídanse en las principales tiendas ultramarinos

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos ordinarios de 1907, formados por los Ayuntamientos de San Felices de Buelna y Arenas.

Instrucción pública Hoy ha terminado el plazo de entrega de las cuentas del material y se previene á los señores maestros de los partidos de Santander, Reinosa y Torrelavega, las entreguen en el más breve plazo posible por ser el último mes del ejercicio.

En Esles ha fallecido la señorita Elvira Barreda y Acebo. A sus padres y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

TOS Lo mejor Pectoral Gardin. Cura siempre.

TODO CABALLERO y SEÑOR A que necesite impermeable, debe comprarle de los que confecciona á la medida la sastreña Viuda de Marcelo Aguirre. Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra á las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Salón Olimpia Gran matinee infantil, á las cuatro en punto, con rita de juguetes para los niños. Debut del célebre ilusionista Doctor Arthur.

Programa primero.—Sinfonía; agencia de matrimonio; el ladrón; corrida regia; carrera de automóviles; venganza de inquilinos y debut del doctor Arthur.

Programa segundo.—Sinfonía; prestigioso mal recompensado; de Bohloque á Pontillac; la cueca; víctima de los acreedores; la caza de la peluca y doctor Arthur.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media á cuatro, en Torrelavega, fonda Viada é Hijos de Tiburcio Bilbao.

Jabón de Sales de la Toja Cura y evita las afecciones de la piel Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. Precio de la pastilla: UNA PESETA. De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Wuliz Noval Cirujano dentista, quince años en el ejercicio de su profesión. Consulta diaria de nueve á doce y de tres á seis; Comercio, 29, segundo.

TORRELAVEGA Gran tostador de café La Universal Producción diaria: 1.500 K. los. Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos á todas partes. Ventas por mayor y menor. Notas de precios y muestras gratis Benito González, Blanca, 19, Santa Ander

Gran Hotel Restaurant LABADIE Blanca, 16 y 20, Santander. Teléfono, 107 Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 6'50 Cubiertos á tres pesetas, con vino de marca

MENÚ DE HOY Sopa francesa; huevos á elegir; pescado salsa verde; blanqueta de ternera; filetes de solomillo; postres variados.

Un cambio radical LA PRUEBA Barcelona, Travesera 186, 3/10/05.



EL MOTIVO La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libera al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido á la calidad superior de todos sus ingredientes estrictamente activos, y á la perfección del procedimiento exclusivo de Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y á veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magníficas propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott. Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver "el pescador y el pescado" en la envoltura, antes de comprar. En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy á quien remita 0,75 cts. en sellos para el franquico á D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona.

COMUNICADO

Señor Director de La ATALAYA. Muy señor mío: Agradezco á usted la inserción de estos renglones en ese periódico de su digna dirección.

Creo un deber hacer público mi reconocimiento á la «Sociedad de Seguros Mutuos de Santander sobre Accidentes del Trabajo», por el desinterés y brevedad con que ha hecho efectiva á doña Eugenia Pedraja, viuda, con siete hijos, por fallecimiento de su esposo don Mariano Lobeto á consecuencia de un accidente del trabajo el día 23 de noviembre próximo pasado, la indemnización que la ha correspondido de mil setecientos veinticinco pesetas.

Dicha sociedad, con un buen deseo que la favorece, se anticipó á informar á la citada señora, vecina de Becerril de Campos, provincia de Palencia, de los documentos que debía de enviar para hacer efectiva la indemnización, la cual me ha sido entregada tan pronto he presentado los documentos pedidos y el poder correspondiente. De usted afectísimo servidor q. s. m. b., Antonio Pérez.

La Confitería de RAMOS, BECEDO, 11, es la casa que vende, como sabe el público, los turrones legítimos más finos y más baratos.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 18, Día 19. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Azucareras, Obligaciones, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 18, Día 19. Rows include Obligaciones del Ayuntamiento, Exterior, estamplado, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Barcelona 19-7 t. Rows include Obligaciones del Ayuntamiento, Exterior, estamplado, etc.

Table with columns: DE BILBAO, 19 diciembre. Rows include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales DIA 19 DE DICIEMBRE Cotección del Colegio de corredores Acciones Nueva Montaña, con cédula, pesetas 5.000 á 3'50 por 100.

ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES

Exponjas finas y ordinarias Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Pérez del Molino y C.ª, dr. guerra; plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca ESTOMALIX, Varrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 19—12 n. Los comisionados vascos El duque de Sotomayor mayordomo mayor de Palacio ha contestado á la petición que le hicieron los comisionados vascos de una audiencia con el Rey para expresarle su gratitud por haber intervenido en la solución de la renovación de cifras para el concierto económico salvando las diferencias que habían surgido entre los Comisionados y el ministro de Hacienda.

El duque de Sotomayor en su contestación les manifiesta que esta tarde á las siete serán recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey. A la entrevista de los Comisionados asistirán todos los representantes en Cortes por las provincias vascongadas tanto los diputados como los senadores, así electivos como vitalicios naturales de aquella provincia.

Cuestión personal Con motivo de ciertas manifestaciones hechas en contra del ministro de Hacienda ayer en los pasillos del Congreso por el diputado señor Riu, ha surgido una cuestión personal entre el citado señor y un hijo del señor Navarro Reverter.

El proyecto de asociaciones El Gobierno ha decidido no reanudar, por ahora, la discusión del proyecto de ley de asociaciones. Esta actitud del Gobierno se debe á que había indicado á los republicanos retrasar varias enmiendas que tienen presentadas al citado proyecto y los republicanos han contestado que no se hallan dispuestos á retirarla.

La reapertura de las Cortes Han celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo y el señor Canalejas y en ella parece que ha quedado resuelto que el día 10 de enero se verificará la reapertura de las Cámaras.

Las sesiones dobles En este momento se están celebrando varias conferencias en el Congreso con objeto de ver si se puede llegar á un acuerdo para celebrar sesiones dobles los días que quedan de semana á fin de terminar la discusión de los presupuestos antes del sábado.

Habla Romanones Un periódico de la mañana, en su artículo de fondo, trata de una supuesta conjura que dice existe desde hace días entre los ministros de Gobernación y de Hacienda para vencer al presidente del Consejo de ministros de que no se deben abrir las Cortes después de las vacaciones de Navidad, y á tenerlas cerradas hasta que se verifiquen las elecciones de diputados provinciales en el mes de marzo.

Acercas de este asunto ha manifestado el conde de Romanones que la información es completamente falsa y que para convencerse de ello basta fijarse en que el señor Navarro Reverter no puede en manera alguna pretender tal cosa, pues equivaldría á prescindir de los proyectos especiales y de todos los que constituyen su plan financiero.

Además, la situación en que se colocaría el ministro de Hacienda sería muy desairada y daría lugar á creer que ocupaba una cartera sólo por el deseo de ser ministro.

Respecto á la ley de Asociaciones, ha dicho el conde de Romanones que es completamente opuesto á que se siga discutiendo en la forma que actualmente se discute el proyecto. Los intervalos que se vienen sucediendo son tan largos que hacen no pueda formar la Cámara opinión.

Esto no quiere decir—agregó—que yo sea enemigo de ese proyecto. Por el contrario, soy tan amante de él que si me pusieran á un lado del proyecto de ley de Asociaciones y á otro los presupuestos, me inclinara por el primero.

En los muchos años que llevo asistiendo al Parlamento nunca he visto proyecto alguno que haya sido discutido en la forma que se viene discutiendo esta ley.

El Gobierno está resuelto á que se reanuden las sesiones el primero enero y el día que se suspendan se hará en la misma forma que lo hizo el Gabinete del señor Moret.

El presidente del Congreso dirá: «De acuerdo con el presidente del Consejo se suspenden las sesiones para reanudarlas el día que el Gobierno señale.» De este modo quedará de antemano fijada la reapertura por la misma Cámara.

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Si el señor Salmerón quiere hacer sobre esto alguna pregunta antes de suspenderse las sesiones, el presidente del Consejo le contestará en la forma anteriormente mencionada.

El Gobierno—dijo—está dispuesto á suspender las sesiones el mismo día en que queden aprobados los presupuestos y de ninguna manera se hará antes; hasta el punto de que si no se celebrara sesión el sábado ni el lunes se celebraría el martes, para volver á celebrarse nuevamente el miércoles 26.

Ocupándose del proyecto sobre la amnistía ha repetido lo que dijo días pasados, esto es que su creencia es la de que no motivará gran discusión, máxime cuando se le han agregado algunas peticiones de las minorías.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de si se hará cuestión de Gabinete la aprobación del impuesto transitorio sobre los trigos importados del extranjero, ha manifestado que hay algunos diputados que son opuestos á ello por sus ideas económicas, pero que se concretarán á salvar su voto.

Hablando de la dimisión del embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, ha dicho que no hay nada y que el gobierno por su parte no ha encontrado todavía motivo para hacerle indicación alguna.

El conde de Romanones terminó asegurando que nada ocurrirá de particular, por ahora, y se ha mostrado en extremo optimista respecto á la vida del Gobierno.

La firma El ministro de la Guerra ha presentado á la firma del Rey varios decretos figurando entre ellos los siguientes: —Concediendo el pase á la reserva al general de brigada don José Arenas.

—Nombrando consejero de Guerra y Marina al contralmirante don Joaquín Macía Cincunegui. —Concediendo el mando del batallón de cazadores de Cataluña á don José Martínez Acosta.

—Autorizando á los parques de Madrid y Coruña para la adquisición de material con destino al Museo de artillería y 590 disparos de cañón. De Marina firmó el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que el contralmirante señor Cincunegui cese en los cargos de vocal del Centro Consultivo y presidente de la Junta de fondos de práctica y nombrando para sustituirle al señor Santaló.

Nombrando director del Hospital del Ferrol á don Eduardo Ulloa. Varios ascensos reglamentarios.

Consejo de ministros Esta noche se celebra Consejo de ministros bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, para efectuar los nombramientos de altos cargos vacantes.

También parece que se tratará de la combinación de gobernadores, sobre la base de los de Tarragona, Oviedo y Coruña.

Las Cortes CONGRESO Comenzó hoy la sesión del Congreso con gran desanimación.

El señor Soriano dice que pensaba pedir que se contara el número, pero que como hoy se discutirá el proyecto de amnistía desiste de hacerlo, pero anuncia que lo hará desde mañana.

Ruegos y preguntas Varios diputados piden que se modifique la ley de alcoholes.

El señor Soler y March solicita que se acuerde la erección de monumentos en Manresa, Bailén y Ciudad Rodrigo para perpetuar el recuerdo de la Independencia.

El señor Jimeno dice que de acceder á lo solicitado por el señor Soler y March habría que hacer la misma concesión á todas las provincias.

Las capitánías generales.—La suspensión de sesiones.—Otras preguntas y un chiste. El señor Soriano dice que necesita que el general Weyler conteste categóricamente lo que hay sobre provisión de las capitánías generales; pide que el marqués de la Vega de Armijo, en unión del señor Canalejas, exponga su criterio acerca del proyecto de ley de Asociaciones; pregunta cuándo se cerrarán y cuándo se abrirán las Cortes; al señor Jimeno, cuándo se va á pagar á los artistas que concurren á la última Exposición, y al conde de Romanones si sabe que en la catedral de Córdoba se verifican enterramientos y que allí se ha enterrado

al duque de Almodóvar del Río y á otro título muy conocido.

Pide la remisión de un expediente del Ayuntamiento de Motril y otros de la provincia de Córdoba y pregunta al señor Barroso si está dispuesto á ordenar al fiscal de Valencia que cumpla con su deber en la cuestión de los robos de la Albufera.

Para terminar haciendo un chiste pregunta al señor Pérez Caballero su opinión sobre el Raisulf, de quien dice que es una especie de Moret de Tánger.

El señor Barroso contesta que ordenará al fiscal de Valencia que proceda con la mayor actividad en el proceso que se instruye con motivo de los robos de la Albufera y respecto á los demás asuntos promete enterarse.

El señor Pérez Caballero contesta al señor Soriano censurando que por hacer un chiste, compare al señor Moret con el Raisulf.

El conde de Romanones lamenta que haya necesidad de respetar las vacaciones y dice que las Cortes se cerrarán y se abrirán en la fecha que se determine.

Respecto á la provisión de las capitánías generales dice que el Gobierno no se ha ocupado en ese asunto.

Una carta de Weyler El señor Bore y Romero dice que él tiene una carta del general Weyler en que se trata de esa cuestión y que la leerá si la Cámara le autoriza para ello.

Afirma que el Gobierno está en crisis y que debe ir á Palacio á plantearla.

El conde de Romanones niega exactitud á esa afirmación y el señor Soriano le pregunta si es partidario de proveer las capitánías generales.

El conde de Romanones dice que sería cándido contestar categóricamente y el señor Lerroix interviene haciendo constar que el conde de Romanones, cuando era compañero de Gabinete del general Luque, era contrario á la provisión.

El señor Soriano.—¿Y ahora? El conde de Romanones contesta que si el Gobierno estuviese conforme en proveerlas él no sería ministro.

(Los republicanos y el señor Maura aplauden. La Cámara está muy animada.) El señor Bore y Romero pide su opinión sobre el asunto al señor Jimeno y éste dice que no contesta porque el Gobierno no ha tratado de esa cuestión.

El señor Soriano dice que hay derecho para pedir á los ministros que manifiesten su criterio propio.

El señor Bore dice que en la carta que le escribió el general Weyler esta mañana le dice: «Puesto que está usted conforme con la provisión de las capitánías generales, no se ocupe de ese asunto y si se ocupa no soy yo el llamado á contestarle.» (Sensación.)

El conde de Romanones.—Eso es novela y el debate que se ha planteado es irregular.

El señor Bore.—He traído este debate para dar una lección. El conde de Romanones.—Yo no admito lecciones de cortesía.

El presidente.—Orden del día. El señor Bore pronuncia algunas palabras y se promueve un escándalo formidable. Los diputados golpean en los pupitres y el señor Salmerón, en pie, grita descompuesto: ¡Aquí no habla nadie! El señor Maura, refiriéndose á la minoría conservadora:—Aquí no se habla.

Los republicanos protestan y se ponen en pie, en actitud de marcharse. El señor Salmerón grita y el presidente, señor Laviña, concede la palabra al señor conde de Romanones, quien explica la razón de dar por terminado el incidente, porque de otro modo la pregunta se convertiría en interpelación, y para que no ocurriera eso, después de haberla contestado el Gobierno, debía terminar el debate.

El señor Laviña somete el asunto á la consideración de la Cámara y dice que cree haber cumplido con su deber cortando la discusión.

Más preguntas El señor Romero dice que desea preguntar si hay disparidad entre los ministros acerca de la cuestión de Marruecos y si están de acuerdo sobre la provisión de las capitánías generales.

El señor Laviña promete poner estas preguntas en conocimiento del Gobierno y el señor Soriano censura el general Weyler por no estar en la Cámara.

Laviña dimite.—Hace que se va y vuelve El señor Canalejas ocupa la presidencia, manifiesta que el señor Laviña ha dimitido á consecuencia del incidente anterior y pide á la Cámara, que no admita la dimisión. El conde de Romanones dice que es immotivada la dimisión y debe retirarla.

**BODEGAS DE VINO**  
**J. DE UZCUDUN**  
 EN SANTANDER  
 PABILLÓN, 24, 26 y 28.—TELÉFONO adms. 81



**VINOS FINOS DE RIOJA**

|                   |                 |         |
|-------------------|-----------------|---------|
| VINO del año 1903 | Las 12 botellas | Ptas. 5 |
| VINO del año 1901 | Las 12 botellas | 6       |
| VINO del año 1909 | Las 12 botellas | 9       |
| VINO del año 1897 | Las 12 botellas | 15      |
| VINO del año 1895 | Las 12 botellas | 24      |

**VINOS BLANCOS**

|                   |                 |           |
|-------------------|-----------------|-----------|
| VINO del año 1902 | Las 12 botellas | Pesetas 6 |
| VINO del año 1898 | Las 12 botellas | 10        |

Por cada botella se cargan 0'35 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE; — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

El señor Salmerón se adhiere al ruego del señor Canalejas y el señor Llorens manifiesta su agradecimiento por los ruegos que se le han dirigido y por las frases que le ha dedicado el Gobierno y los señores Maura, Salmerón y Canalejas y retira su dimisión. Terminado el incidente se entra en la

**Orden del día**  
 El señor Llorens consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Marina y le contesta el señor Jácome, después de lo cual se suspende el debate y se pone a discusión el proyecto de amnistía.

Mientras se lee el dictamen conferencian los señores Maura y Dato con el señor Canalejas. Leído el dictamen, el señor Canalejas, sin disimular su contrariedad, dice:

—Se suspende el debate y continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Llorens continúa combatiendo el presupuesto y de repente, al darse cuenta de que el ministro de Marina no está en el banco azul, coge el sombrero y se dispone a marchar; pero el señor Canalejas le advierte que el ministro se ha visto obligado a salir del Congreso por recibir aviso de que se había iniciado un incendio en el ministerio, y el señor Llorens permanece en su puesto.

Quedan aprobados todos los capítulos del presupuesto, excepto uno adicional, sobre el cual pidió el señor Llorens votación nominal, y hubo un ligero incidente, en el cual dicho señor diputado pidió que se celebren a la hora señalada las sesiones matutinas y que en ellas pedirá que se cuente el número.

Terminado el incidente se levantó la sesión.

**SENADO**

El señor Santamaría pregunta si en el proyecto estableciendo el impuesto sobre los trigos han tenido en cuenta el señor Navarro Reverter y el Gobierno el precio al por mayor y al detall. Le contesta el señor Navarro Reverter, interviene el marqués de Ibarra y el señor Navarro Reverter dice que de la eficacia del proyecto se juzgará di-utiéndole.

Después de otras preguntas de escaso interés el señor conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación al conde de Romanones y se entra en la

**Orden del día**

Consumen un turno en contra del presupuesto de Hacienda el señor Allendalazar y le contesta el señor Navarro Reverter, afirmando que actualmente se hacen trabajos catastrales en once provincias y el próximo año se harán en muchas más y que lo mismo ocurre con los registros fiscales.

Consumen el segundo turno el señor Cárdenas y el tercero el conde de Tejada Valdosera y se aprueba la totalidad.

Con ligeras variantes que hacen necesario que pase al Congreso, queda también aprobado por capítulos. Apruébanse varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

**Una explicación**

La causa de que se suspendiera en el Congreso el debate sobre el proyecto de amnistía, después de haber suspendido el del presupuesto de Marina para sustituirle con aquel, fué que Maura subió a la presidencia a decir al señor Canalejas que el citado proyecto era objeto de conferencias entre el Gobierno y los republicanos, y entonces el señor Canalejas volvió a poner a discusión el presupuesto de Marina.

**Las sesiones dobles**

En la reunión que ha tenido el señor Canalejas con los jefes de los grupos de la Cámara se acordó que desde mañana se celebren en el Congreso sesiones dobles, cuatro horas por la mañana y seis por la tarde.

**Sobre la amnistía.—Conferencias.—Exijencias de los republicanos.—Salmerón, amenazador.—Las sesiones dobles**

Para tratar de las enmiendas que presentarán al proyecto de amnistía, los señores Salmerón y Morote conferenciarán con el señor Canalejas y luego, en el despacho de ministros, con el marqués de la Vega de Armijo, asi-

tiendo también los señores Junoy y Girona.

El Gobierno no aceptará ninguna enmienda y ante su negativa a admitir las que incluyen en la amnistía los delitos de lesa majestad se ha levantado gran revuelo.

El señor Barrio y Miar ha presentado otra enmienda incluyendo los delitos de sedición y rebelión.

El señor Salmerón, al saber que el Gobierno rechazaba las enmiendas de los republicanos amenazó con llamar a todos los diputados y senadores republicanos y catalanistas para hacer obstrucción a los presupuestos.

Entonces el señor Maura se puso de acuerdo con el Gobierno y convinieron en celebrar sesiones dobles.

Es incierto que el Gobierno amenazara con retirar el proyecto de amnistía si los republicanos no cedieran.

**Lo de la Albufera**

Telegrafían de Valencia que la guardia civil ha detenido a los propietarios colindantes de la Albufera que robaban parcelas, corrándolas con estacas y rellenándolas después con tierra.

**Obreros necesitados**

Una comisión de obreros de Valencia ha visitado al gobernador de aquella provincia, señor Comenje, y le ha pedido que les preste auxilio en la situación miserable en que se hallan.

El señor Comenje los recomendó al alcalde.

**Fuego a bordo**

Otros despachos de Valencia dicen que en las bodegas del vapor griego Pollux, fondeado en el antepuerto, se ha declarado un incendio, en cuya extinción se trabaja activamente. El Pollux procede de Barcelona y está cargado de algodón.

**ULTIMA HORA**  
**CONFERENCIA de la MADRUAGA**

Madrid 20.—3 m.

**Los navieros**

Una comisión de la Asamblea de navieros ha visitado a S. M. el Rey y le ha ofrecido la presidencia honoraria. El Monarca aceptó y ofreció coadyuvar a la protección de la marina mercante.

La misma comisión visitó después al presidente del Consejo de ministros, haciéndole los mismos ofrecimientos. El marqués de la Vega de Armijo aceptó y prometió su ayuda.

**Sesiones dobles**

El señor Maura ha accedido a la petición del Gobierno de que se celebren en las Cámaras sesiones dobles, con la condición de que no se discuta en ellas la ley de asociaciones.

Los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo han aceptado esta condición.

**Un incendio**

En el ministerio de Marina se ha iniciado un incendio que en los primeros momentos adquirió bastantes proporciones, temiéndose, por la proximidad del Senado y del Museo Naval, que se propagase el incendio.

Acudieron enseguida los bomberos, que en unión de fuerzas de infantería de marina trabajaron con éxito en la extinción del fuego.

Los desperfectos son de bastante consideración, habiéndose quemado varios muebles. Se pudo salvar la documentación. Se han adoptado precauciones porque el piso superior amenaza ruina.

El fuego empezó en la Junta de practica, debajo del despacho del ministro.

**La cuestión de Marruecos**

El señor Llavera ha telegrafado al ministro de Estado que en Tánger se han reunido los diplomáticos y han adoptado el acuerdo de pedir al Majhzen que obligue al Raisuli a retirarse de las cercanías de Tánger y que restablezca la autoridad del Bajá.

Estos acuerdos revisten importancia por haberse demostrado la unanimidad en el parecer de las potencias.

**Hallazgo de bombas**

Hun regresado de Villamanrique los inspectores que fueron a aquella población a hacer averiguaciones respecto al hallazgo de bombas.

Según parece los detenidos no son anarquistas ni tienen ninguna relación con aquellos elementos. Pretendían destruir el pueblo donde vivían.

Registrado el domicilio del detenido Juan Antonio Parrilla se hallaron ocho bombas cargadas, una de ellas sistema Orvini. También fueron halladas varias cajas de pistones, mechas, explosivos y armas de fuego y entre montones de paja otras armas y cartuchos de dinamita.

Las bombas las construía Parrilla, que ha sido artillero, con dinamita que le proporcionaba su hermano que trabajó en las minas de Linares.

Se ha comprobado que los detenidos aunque peligrosos, no son anarquistas y nada intentaban durante el viaje del Rey.

**Audencia regla**

Han sido recibidos por el Rey los señores arzobispo de Granada, marqués de Benicarló, y Hernández Fajarnés.

**De caza.—Al teatro**

El Rey, acompañado de los príncipes Carlos y Raniero y de la oficialidad del regimiento de husares, ha pasado la tarde corriendo liebres en la Venta de la Rubia.

Esta noche asisten SS. MM. a la función del Teatro Real.

**El santo de la Reina**

El día 23 del actual, con motivo del santo de S. M. la Reina, habrá en Palacio recepción general y quizá banquete.

**Comisiones**

En el Senado, además de la Comisión general de presupuestos, se reunieron las subcomisiones de Guerra, Gobernación y Fomento.

Ante la subcomisión de Guerra emitieron sus opiniones los generales Azcárraga, Rivera, Ochoa, Martitegui y Suárez Inclán. La comisión pretende rebajar el descuento de los capitanes y subalternos, compensando esta baja con otras economías.

El dictamen no se ultimaré hasta mañana.

**Los presupuestos**

Se cree que los presupuestos quedarán aprobados en el Senado el próximo sábado.

**Consejo**

En casa del marqués de la Vega de Armijo se han reunido los ministros en Consejo. No asiste el señor Navarro Reverter.

Todos los ministros han manifestado que el objeto de la reunión es principalmente tratar de la cuestión de la amnistía, para ver la manera de transigir algo y evitar dificultades.

**Desgracias**

En una casa en construcción de la calle de Don Pedro se rompió un andamio sobre el que trabajaban cuatro obreros que cayeron al suelo.

Uno de los obreros quedó en gravísimo estado, otro grave y los dos restantes sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

—En un pozo negro, donde trabajaban dos operarios llamados Jerónimo Sáenz y Pío Cuesta, reventó un depósito, arrastrando a los dos obreros.

Pío Cuesta fué recogido ya cadáver y Jerónimo Sáenz en muy grave estado.

**El santo del Czar**

Telegrafían de Vigo que con motivo de celebrarse hoy el santo del Czar, el crucero ruso Duque de Edimburgo estuvo engalanado e hizo las salvas de ordenanza, a las que contestaron la plaza y los demás buques de guerra.

Por la tarde el comandante ofreció un té a bordo del buque ruso, asistiendo las autoridades y distinguidas personas de la población.

**Un mitin**

Los señores Vázquez Mella y Noedal, que se hallan en Barcelona, han sido invitados para un mitin que se celebrará el domingo en Cervera.

**Precauciones**

Dicen de Barcelona que durante la madrugada ha patrullado por las calles la guardia civil y la policía.

Se temía una alteración del orden, pero nada ocurrió.

**Un petardo**

También comunican de Barcelona que en la vía férrea de Martorell ha estallado un petardo causando desperfectos en la línea telegráfica.

Algunos atribuyen esto a manejos carlistas.

Han salido para Martorell fuerzas de la guardia civil.

**Descarrilamiento**

Otro despacho de Barcelona dice que

en la línea de Manresa ha ocurrido un desprendimiento de tierras, descarrilando un tren de mercancías.

Resultaron heridos el guardafrenos y dos empleados.

**Consejo de ministros**

Al terminar el Consejo de ministros que se ha celebrado esta noche se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se enteró de la marcha de la discusión de los presupuestos y acordó hacer cuanto sea posible por conseguir su aprobación.

Examinó las adiciones y enmiendas anunciadas al proyecto de amnistía, acordando mantenerle en toda su integridad.

Dada cuenta de la asamblea de alcaldes de Oviedo se acordó nombrar una ponencia compuesta de los ministros de Fomento, Hacienda e Instrucción pública para que resuelva en plazo breve.

Se aprobaron expedientes autorizando a la fábrica de Trubia para adquirir una lingotera capaz de 40 toneladas de acero; al parque de artillería de Palma para adquirir en Barcelona un motor de gas rico y al de Cádiz para adquirir en Plasencia 400 vainas de cartuchos de cañón, Nordenfeld.

También se acordó el ascenso de un coronel.

**Enfermo**

El no asistir al Consejo el señor Navarro Reverter ha obedecido a que tuvo que retirarse indispuerto del Senado.

**A casa.—Rumores sin confirmar**

La hora avanzada a que terminó el Consejo hizo que los ministros marcharan directamente a su domicilio a descansar, imposibilitándonos para confirmar los muchos rumores que han circulado acerca de las cuestiones pendientes y que han debido de ser tratados en Consejo, aunque no constan en la nota oficiosa.

**Fallecimiento**

A consecuencia de una pulmonía ha fallecido esta noche la esposa del ex-ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros.

**La cuestión de las capitánías**

Hoy se reproducirá en el Congreso la cuestión de las capitánías generales meced a una proposición incidental que firman varios diputados de distintos partidos.

**Extranjero**

**La peste bubónica**

En la República Argentina se han registrado varios casos de peste bubónica, algunos de estos en la capital. Se han adoptado grandes precauciones para evitar la propagación del terrible mal.

**Huelga**

Un telegrama de Roma dice que las tripulaciones de los vapores de Génova, Nápoles y otros puertos, se han declarado en huelga.

Han sido denunciados ante los tribunales los huelguistas como causantes de los motines ocurridos.

**La situación en Francia**

Dicen de París que Mr. Briand ha declarado que el Gobierno hubiera querido la libertad del culto exterior, conciliable con el respeto al poder civil.

Añadió que el archivo de la Nunciatura se respetará como en tiempo anterior a la ruptura.

En Nantes han ocurrido colisiones con motivo de la evacuación del Palacio Episcopal y del seminario.

**Nuevo almirante**

Comunican de San Petersburgo que Donbaroff ha sido promovido a almirante.

**Contra el Raisuli**

The Standard asegura que el moro Valiente ha enviado emisarios para que exciten a las tribus contra el Raisuli.

**MENCHETA.**

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

**Joaquín Madrazo**

Almacenes: Muelle de Mallaeta, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

**El Hullero Asturiano**  
 SERVICIO A DOMICILIO

**ALMACENES: Concordia, 16 y Daoiz y Velarde, 3**

Tenemos el honor de comunicar a nuestra numerosa y distinguida clientela, que debido a los precios fijados a los fletes, recargos y demás impuestos que gravan sobre los carbones, el precio a que los serviremos desde el lunes, 10 del corriente, será el de 1'50 pesetas (más los 10 céntimos de consumos). Este pequeño aumento no es el que en rigor corresponde, dados los muchos impuestos a que hacemos referencia, no obstante, no tenemos inconveniente en sacrificarnos en obsequio del público, así como también estaremos siempre dispuestos a rebajar los precios en el momento que podamos modificar los gravámenes que hoy existen.

Santander 6 de diciembre de 1906.

**Gabinete Ortopédico. - Santander**

El brague- Le Parisiën es la última palabra de la mecánica ortopédica, y se vende al precio de 35 a 50 pesetas, sencillas, y de 60 a 75 pesetas, dobles. No se hacen más que a la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA, garantizada, de las hernias reducibles. Fajas ventrales de piel especial, de gran resultado, y todos los APARATOS ORTOPÉDICOS, a precios sin competencia. CONSULTA: Todos los días, excepto los domingos

Farmacia del I. do. A. G. GILA. - Santa Clara, 8 y 10

**Paco. COMPAÑIA, 9.—SANTANDER**  
 FIN DE TEMPORADA

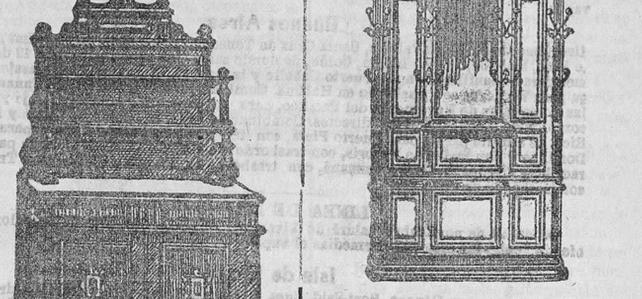
Grandes rebajas en lanería; semilanas a 2 reales; lana pura a 3, 4, 5, 6 y 7 reales vara. Estos precios solo durarán hasta la víspera de Reyes. A comprar a PACO, Compañía, 9.—Santander

**LA GRAN BRETAÑA**

Grandes almacenes de muebles

— DE —  
 Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4  
 TELÉFONO 232



**LA BARATA**

Gran almacén de muebles

DE  
 Agueda Araluce

5 DUROS  
 BUTACAS MARIA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHES Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica Especialidad en colchones tapizados

PUERTALA SIERRA, frente a El Toisón próximo a la calle de S. Francisco.

**La Gran Antilla**

Almacén de Muebles y Tapicería

DE  
 Juana Salas

7, COMPAÑIA, 7, y PLAZA DE LAS ESCUELAS (Antigua Casa de Socorro)

Venta de toda clase de muebles al contado y a plazos

**ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES DE COMERCIO DE LA HABANA**

AVISO IMPORTANTE.—A todos los que embarquen para la isla de Cuba, se les hace saber el acuerdo de aquella directiva, de haber nombrado una comisión que salga a la llegada de los vapores a recoger la relación detallada de los que se inscriban a dicha Asociación en España, tan luego hayan llegado a aquel puerto, a fin de que en el acto se haga la tramitación necesaria para su desembarque sin tocar en Triscornia, con el fin de evitar trastornos y molestias a los asociados, a quienes de esta manera no se les molestará para su desembarque, y además su calidad de socio le dá derechos a todos los Estatutos de la misma.

Para más informes dirigirse en el escritorio de don Julio Palacios y C. LA MAR a su representante don Mariano Garcia.

**LA ATALAYA**

REGALO DE UN NACIMIENTO

CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ el 22 del próximo diciembre

En la Administración de LA ATALAYA se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO al que presente 5 DE ESTOS CUPONES

¿Tenéis tos? Usad los Carra-  
 ¿Sufrís bronquitis? ramos pecto-  
 ¿Padeceís asma? rales del mé-  
 ja, y obtendréis una curación segura y co-  
 mpleta. No contienen opio, morfina, ni  
 sustancias de uso siempre peligroso. En  
 Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pe-  
 setas la caja.

**EL TALISMAN**

Galle de Colocita, frente a la Plaza Nueva

Gran Depósito de Calzado  
 A precio de Fábrica se vende en esta  
 Casa el calzado más sólido, el más ele-  
 gante y el más barato de España.  
 PRECIO FIJO

# Jarabe Pagliano

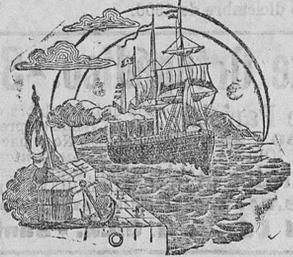
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los vendedores por mí autorizados.  
Depositarlos exclusivos en el Norte de España Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado público; pide siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación. Y a los vendedores por mí autorizados

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



## SERVICIOS DE LA

### Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornua, el vapor

#### Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combiaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 29 de CÁDIZ el vapor

#### Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combiaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

#### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de noviembre saldrá de Liverpool y el 8 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

#### Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 9 de diciembre saldrá de Barcelona, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

#### Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

#### San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

#### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Servicios importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA  
Muelle, número 25. Teléfono, núm. 52

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)  
Concedidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.  
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Mezclas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Fízanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.  
Felayo, 5 bis, Barcelona ó sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 19.—Santander don Ángel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

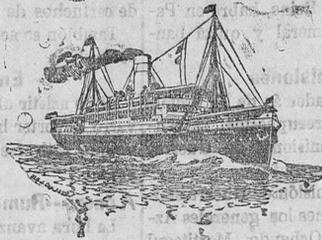
# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.  
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 6, y Wad-Ras, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

## Hamburg-Amerika Linie



### VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de ENERO saldrá de SANTANDER directamente para

### HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

### Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

### PRECIOS DE CÁMARA. DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de FEBRERO próximo, el magnífico vapor

### Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.  
Para solicitar cabida é informes, dirigirse a sus consignatarios señores HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 103.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

# TEJERA LA ALBERICIA

FABRICACION DE TEJAS CURVAS Y PLANAS, LADRILLOS, TUBOS, BALDOSINES Y DEMÁS ARTICULOS SIMILARES

**POR LOS PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS MÁS MODERNOS**

Arcillas muy superiores

Todos los artículos de nuestra fabricación reúnen inmejorables condiciones de cochura, solidez y figura.

Especialidades de esta Casa: Teja curva corriente Ladrillo BILBAO de invención

Dirección: Jose de Bilbao y Comp.ª. (La Albericia) SANTANDER. TELÉFONO núm. 363

## Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

**CURA ANTIDIARREICA**  
Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, flicras y gastralgias del estómago, vómitos de las enfermedades y erupciones fértidas.  
Precio de la caja, pesetas 1'50

**TOS JARABE DE ROTHUAR TOS**  
BALSÁMICO ANTIAACILAR  
Empleadas médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros que sean.  
Precio del frasco, pesetas 2'50

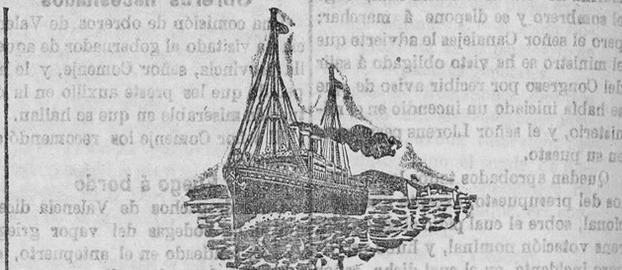
Marillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas



## ENFERMEDADES BILIOSAS

**El Caseoso Laxante de Andrés y Fabiá**  
Farmacéutico promovido de Valencia  
Corrige inmediatamente las impetuosas, ácidas, amarillentas, indigestiones, Afecciones nerviosas, Irritaciones del estómago, Vértigos, y otros trastornos de estómago y hígado.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

Ama de cría SE OFRECE UNA para dentro de la capital. Informarán Medio, 3, bohardilla.



## Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

### HABANA Y VERACRUZ

El día 21 de DICIEMBRE de 1903 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.511 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza, nombrado

### "La Champagne"

y el día 24 de ENERO de 1904, saldrá de Santander el magnífico vapor

### "La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y víveres en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores:

## MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

### Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El día 23 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

### Sabor

Linea de la América del Sur

El día 23 del mismo mes de diciembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

### Potaro

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri; y en Santander, á sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.ª.—Calle de la Compañía, 9, primerero.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco, de California, vias Nueva Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

## General Accident Fire & Life A. ss. Co. Ld

Compañía Inglesa de seguros contra incendios y vida

FUNDADA EN 1855

CAPITAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

Delegación: PABLO M. DE CORDOBA

Gándara, 2.—SANTANDER

## SOCIEDAD VINICOLA BODEGAS RIOJANAS

CENICERO (Rioja Alta)

Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29  
DEPÓSITOS EN MADRID, SAN SEBASTIÁN Y PASAJES  
Subdepósito en el SARDINERO: D. Francisco Muñiz, LA JARDINERA  
Pídanse en todos los Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas.